

**RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2011 POR LA QUE SE ESTABLECE EL CATÁLOGO INICIAL DE ACTIVIDADES AUTORIZADAS PARA EL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO POR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la base SÉPTIMA de la Convocatoria para la elaboración del Catálogo de actividades universitarias susceptibles de reconocimiento académico en las titulaciones de Grado de fecha 10 de noviembre de 2010 y en virtud de las competencias otorgadas por la Disposición Adicional Primera del Acuerdo 5.1 del Consejo de Gobierno celebrado el 22 de julio de 2010,

ESTE VICERRECTORADO ha resuelto, previo informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, autorizar y hacer público el Catálogo inicial de actividades para el reconocimiento académico por la participación de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Este catálogo se irá incrementando con aquellas nuevas actividades que se vayan autorizando en las sucesivas reuniones de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, según lo previsto en la base OCTAVA de la citada Convocatoria.

Sevilla, 13 de abril de 2011



Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo  
Vicerrector de Ordenación Académica